



173837

173837

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN DISPOSITIVO MECANICO PARA LA SUSTENTACION Y DESPLAZAMIENTO DE CORTINAS, CORTINAJES, VISILLOS Y OBJETOS ANALOGOS", a favor de Don Sebastián IBÁÑEZ GUILEN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Fontrodona, nº 54.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Este invento, se refiere a un nuevo dispositivo mecánico destinado a la sustentación de cortinas, cortinajes, visillos y objetos análogos, que, a la vez, han de ser desplazados, corridos o descorridos.

5 Sus ventajas, en relación con los medios con que actualmente se cuenta para ello, son considerables, tanto por lo que afecta a la firmeza de la sujeción de las piezas colgadas del mismo, como a la facilidad de su manobra; pero, al propio tiempo, presentan la particularidad de su sencillez constructiva y su fácil adaptabilidad, tanto si se trata de aplicar dicho dispositivo contra un muro, contra el techo, o fijado a unos soportes.

10



En su esencialidad, el dispositivo mecánico de que se habla, comprende un elemento de rodadura formado por dos discos especiales, iguales y simétricamente solidarios de un eje, formando un todo rígido con un canal determinado por la mútua separación de los mismos. En el núcleo que figura en el repetido canal, vá montado el extremo superior de un vástago vertical que, al efecto, presenta en dicha parte superior, un ojo o anilla, en tanto que, inferiormente, termina en un gancho suficientemente abierto para el paso de la anilla simple, fijada de una manera conveniente, al borde superior del elemento que se suspende o a la anilla de la pinza que, por presión, retiene entre sus mandíbulas el repetido borde.

El conjunto de elementos de rodadura de que en cada caso de instalación comprenda el dispositivo de que se habla, vá establecido sobre un camino de rodamiento situado a lo largo de un paso o túnel practicado a una pieza prismática, exteriormente, de sección cuadrada o rectangular, o de la que el punto de emplazamiento e instalación de la misma exija, y, el referido paso, se prolonga inferiormente hasta el exterior a través de una estrecha canal por el que tiene paso el vástago de sustentación que pende de cada elemento de rodadura.

Para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa, a título de ejemplo, un caso de realización práctica del mismo.

En las Figs. 1 y 2, se muestran dos proyecciones verticales del elemento de rodadura antes citado, y en la Fig. 3, se dibuja una sección transversal de la pieza que lleva el camino de rodamiento de aquellos.

Cada elemento de rodadura de los que se habla, está



45 constituido por dos discos 1, que por una de sus ca-
ras, presentan un cubo 2, ambos iguales, montados dichos
cubos, hácia la parte exterior, en un travesaño 5, que
determina entre los mismos una separación 3, a cuyo
efecto, presenta aquel un mayor diámetro en su parte
50 central 4. Los extremos 6, del travesaño 5, ván rema-
chados, con lo que, los discos 1, y dicho travesaño,
forman una sola unidad rígida.

 En el núcleo cilíndrico 4, que queda entre los dis-
cos 1, vá montado el vástago 7, por una anilla supe-
55 rior que el mismo forma, en tanto que, inferiormente,
termina en un gancho abierto.

 El soporte y a la vez camino de rodamiento de los
elementos descritos, lo constituye una pieza prismáti-
ca 9, que sea cual fuese su perfil exterior, presenta
60 un paso longitudinal a modo de túnel 10, de cualquier
sección, pero, contando siempre en su parte interior
de dos fajas 12, susceptibles de recibir, por su anchu-
ra, los discos 1, de los elementos de rodadura y figu-
rando entre las mismas una escotadura 11, que comuni-
65 ca con el exterior, por la que pasa el vástago 7, col-
do de cada uno de aquellos.

 Como ya se ha indicado, el perfil exterior de la
pieza 9, puede ser cualquiera, pero, en el mismo, pueden
preveérse unos canales laterales para el alojamiento
70 del extremo de unas piezas 13, de sujeción de aquella
desde la parte de arriba, por ejemplo, desde el techo.
Además, será variable la fabricación de la propia pie-
za 9, ya que podrá adoptarse la forma del dibujo, es
decir, la de formarla de dos partes iguales o simétri-
75 cas, o de otra cualquiera.

 Finalmente, será variable cuanto afecte a dimen--



siones, formas accesorias, materiales y detalles de orden constructivo y de acabado del objeto de la patente descrita.

80

- N O T A -

Se REIVINDICA como objeto de esta PATENTE:

85 1º Un dispositivo mecánico para la sustentación y desplazamiento de cortinajes, cortinas, visillos y de aplicaciones análogas, esencialmente constituido por un elemento rodante que corre a lo largo de un camino de rodamiento que presenta una pieza fijada lateralmente o por su parte superior, y de cada uno de los mencionados elementos rodantes, pende un vástago que, en su parte inferior forma un gancho abierto en el que se monta una anilla
90 unida directamente al borde superior de la cortina o cortinaje de que se trate, o articulada a una mordaza entre cuyas mandíbulas quede sujetado, a presión, el propio borde

2º El dispositivo mecánico de la reivindicación anterior en el que, el elemento de rodadura mencionado en la misma,
95 está constituido por dos discos iguales, que por una cara forman una prolongación concéntrica a modo de botón, y dichos dos discos, quedan establecidos cara a cara y con los salientes hacia la parte exterior, montados en un travesaño remachado por sus extremos y que, en su parte central, presenta un ensanchamiento por el que queda asegurada la separación constante de los dos mencionados discos, completando el propio elemento un vástago que, por su parte extrema superior, forma una anilla u ojo por el que
100 pasa el travesaño de los discos, y por su parte inferior termina en un gancho abierto.

105

3º El propio mecanismo en el que, el camino de rodamiento y medio de sustentación de los elementos de rodadura



mencionados en la reivindicación primera y detalla-
dos en la reivindicación segunda, consiste en una pie-
za prismática con un paso longitudinal, de sección apre-
110 piada, que en su parte inferior presenta el camino de
rodamiento de los dos discos de cada elemento de roda-
dura, que quedan separados por un canal que desemboca
por la cara inferior de la propia pieza y por la que
115 pasa el vástago con el gancho terminal que forma parte
de cada uno de los repetidos elementos de rodadura.

4º UN DISPOSITIVO MECANICO PARA LA SUSPENSION Y
DESPLAZAMIENTO DE CORTINAS, CORTINAJES, VISILLOS Y OBJETOS
ANALOGOS".

Barcelona 24 de Mayo de 1946.

Sebastián IBÁÑEZ GUILLEN

p. a.

Sebastián Ibáñez Guillen



173837

FIG. 1

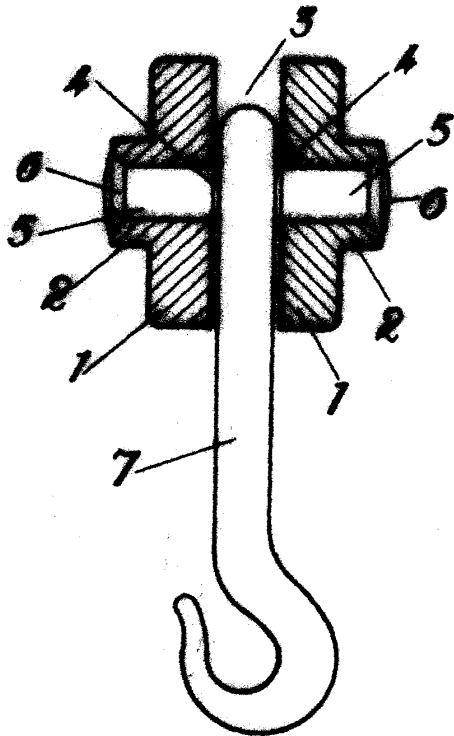


FIG. 2

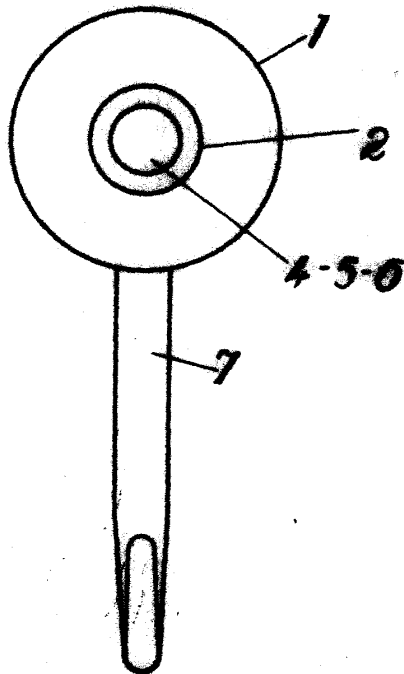
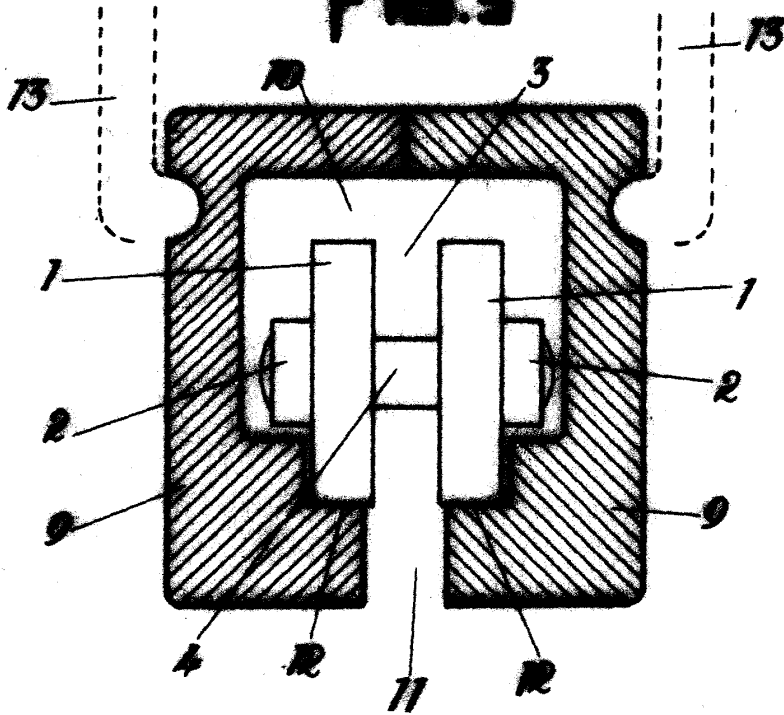


FIG. 3



Escala variable.

Periame